

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Infraestructura y Obras Civiles - Confírmase en todas sus partes el Convenio suscripto entre el Poder Ejecutivo de la Pcia. de Catamarca representado por el Sr. Gobernador Lic. Raúl Alejandro Jalil y la Municipalidad de El Rodeo representada por el Intendente, Sr. Armando José Seco Santa Marina, con fecha 12NOV20, el que como Anexo forma parte del presente para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:19:03

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*